

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 68
OFICIALIA DE PARTES

1 2 DIC 2024

HORA
ANEXO
RECIBE

Caby Castillo

HONORABLE ASAMBLEA

El suscrito Diputado ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a la consideración de ésta Asamblea la presente INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA UNA REASIGNACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 PARA LOS RUBROS DE SALUD, EDUCACIÓN Y SEGURIDAD EN TAMAULIPAS, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 presenta recortes en los rubros mas importantes para la vida diaria de los mexicanos, salud, educación, seguridad, cultura y medio ambiente seran parte de los rubros con mas afectaciones.

A niven nacional se preve un gasto total de 9.3 billones de pesos. El ingreso proyectado es de 8.05 billones de pesos, y se pretende gastar 9.3 billones, generando un deficit de 1.17 billones de pesos y apenas vamos iniciando el sexenio.

Con este presupuesto aprobado cada mexicano debe 140 mil pesos de deuda pública.



Con esta irreponsabilidad se esta comprometiendo el futuro de tus hijos y de los hijos de tus hijos quienes tendrán que pagar esta deuda.

De cada peso que gastará el Gobierno Federal 15 centavos serán para pagar los intereses que genera la deuda de la 4T

Situación similar vemos replicada en nuestro estado, en el que recientemente la mayoría en este congreso acaba de aprobar mas deuda para Tamaulipas sin un destino especifico.

Ademas de la deuda que se acaba de autorizar al gobernador el presupuesto para nuestro estado tambien tendrá un recorte, es decir tendremos una disminución real del 3.1% equivalente a 1,433 millones de pesos.

Gasto Federalizado para el Estado de Tamavlipas, 2024-2025

(Millones de pesos y porcentaje)

Concepto	2024 Aprobado	2025 Proyecto	Variación	
			Absoluta	%
Total .	70, 174.9	70,916.4	741.5	-3.1
Ramo 28 Perticipaciones Federales	37,946 5	40,117 /	2.170 6	1.4
Rama 33 Aportaciones Faderales	28,593 6	27,160 3	1,433.3	-8 9
Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23				
Provisiones Salariales y Económicas	7 0	n d	ri- ci	15,00
Conversos de Descentralización	3.6348	3 639.0	4.2	-40
Salva Pública	n d	D G.	na.	00

n.a. = No aplica, n.a. = No disperible

Nota. Los totales pueden na coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFF Migeria Martinez y Hemández con información de la SHCP.

El recorte para Tamaulipas se preve en el ramo 33 con una disminución de aproximadamente 1 mil millones de pesos, es preciso señalara que este ramo engloba varios fondos como el destinado a educación (FONE) el (FASSA) destinado a salud, el de infraestructura social (FAIS), el de los municipios FORTAMUN, el de aportaciones múltiples (FAM) el destinado a seguridad FASP, el de Aportaciones



para la Educaicón Tecnologica y de Adultos FAETA y el de Fortalecimiento a Entidades Federativas FORTAMUN, ya he solicitado a través de otras proposiciones que se reconsidere el recorte al fondo de salud que es de los mas afectados.

Este presupuesto para Tamaulipas que se pretende aprobar no corresponde a la realidad de nuestro estado, solo obedece al capricho de una visión clientelar de gobierno, no atiende las principales necesidades de los tamaulipecos, ni se preocupa por su bienestar.

Por lo que se solicita se reliace una adecuación y reasignación para atender la salud, seguridad y educacion de nuestra gente.

Es urgente que el titular del ejecutivo estatal gestione que se asignen recursos para tamaulipas de los remanentes que se vayan reportando a la federación en cada trimestre.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este Pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta a las comisiones dictaminadoras del Presupuesto de Egresos para Tamaulipas 2025, a que previo a su análisis y discusión por el Pleno del este H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas se analice una reasignación de recursos para los rubros de salud, educación y seguridad.



SEGUNDO.- La 66 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas a gestionar ante la federación la asignación de los remanentes que se reporten por la Secretaría de Hacienda de manera trimestral sobre el ejercicio del presupuesto 2025,para los rubos de salud, educación y seguridad.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, a 12

de diciembre de 2024.

ATENTAMENTE